

706783

04507

Ambato, 18 de Julio de 2020

Señora:

MARÍA DOLORES MASAPANTA OÑA

Ciudad.

De mis consideraciones:

Por medio de la presente tengo el agrado de comunicarle, que la junta General de socios de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTA DE LOS ILINIZAS MASAPANTATRANS S.A., legalmente reunida el día 18 de Julio de 2020, RESOLVIO por unanimidad designar como GERENTE GENERAL de la referida compañía, por el periodo estatutario de dos años. En tal virtud, a mas de las facultades señaladas en la Ley y el Estado, le corresponde ejercer, individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

El estatuto de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTA DE LOS ILINIZAS MASAPANTATRANS S.A., en donde se detallan sus atribuciones, constan en la escritura pública de constitución, celebrada en la Notaría Quinta del cantón Ambato, de la Dra. Mónica Armas Meléndez, el nueve de octubre del dos mil catorce e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Ambato, bajo la partida número setecientos trece (713), de fecha seis de noviembre del dos mil catorce.

Por la atención que brinde a la presente, le anticipo mi agradecimiento.

Atentamente,



LUIS PATRICIO CHICAIZA JAMI

PRESIDENTE

Yo, MARÍA DOLORES MASAPANTA OÑA, portador de la cedula de ciudadanía N° 0501699854, de nacionalidad ecuatoriana, domiciliado en el cantón Ambato, provincia de Tungurahua ACEPTO, el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE CARGA PESADA RUTA DE LOS ILINIZAS MASAPANTATRANS S.A. Ambato, 18 de Julio de 2020.



MARÍA DOLORES MASAPANTA OÑA

GERENTE GENERAL

C.C 0501699854

